



Carmen Badía reanudó el 11 de mayo la huelga de hambre reivindicando su excarcelación por enfermedad

TOKATA.INFO / DIRECTA.CAT :: 22/05/2019

Carmen Badía Lachos reanudó el pasado 11 de mayo la huelga de hambre reivindicando su excarcelación por enfermedad muy grave con padecimientos incurables

Como informaban lxs compis del Grup de Suport a Presxs de Lleida, **Carmen Badía Lachos dejó la huelga de hambre** el día 3 de este mes, tras 55 días de ayuno, pero **la ha reanudado ocho días después**, sin que le haya dado tiempo para recuperarse. Para nosotrxs, una mala noticia, pues no creemos que la lucha anticarcelaria necesite más mártires que los que causa tan a menudo el funcionamiento rutinariamente destructivo de la máquina carcelaria. Hubiéramos preferido que Carmen descansara mucho más, dando tiempo al colectivo de presxs en lucha y a los grupos de apoyo de la calle para dialogar y reflexionar sobre la mejor manera de apoyar la lucha por su excarcelación y la de todas las demás personas presas gravemente enfermas, desde la comunidad de lucha anticarcelaria que se está formando poco a poco, sin necesidad de que nadie se juegue la vida o la pierda. ¿No es bastante con los no menos de 90 fallecimientos que se han producido en las cárceles españolas en lo que va de año? ¿No es suficiente con la horrible muerte de Pedro Escudero Gallardo, quemado y asfixiado al ser incendiada la celda donde estaba encerrado -dicen que por él mismo, pero vaya usted a saber- y no acudir a tiempo los carceleros para sacarle vivo de ella? La huelga de hambre colectiva de lxs presxs en lucha ya ha terminado y estamos a la espera de las reflexiones de sus participantes, que no tendrán más remedio de que girar alrededor de estos angustiosos sucesos. Nuestra causa es justa y razonable y no necesita que pasen estas cosas tremendas para prosperar. Bastaría con que nos coordináramos con vistas a una lucha social constante y bien organizada, algo que quizá estamos ya en camino de conseguir. Publicamos la traducción de un artículo de Vicent Almela **aparecido ayer en catalán en la web de La Directa** informando sobre todo esto, especialmente sobre la reanudación de la huelga de hambre por Carmen, que iniciaría hoy el décimo día, a sumar a los anteriores 55, y comentando la muerte de Pedro y las otras 90 muertes en lo que va de año contabilizadas hasta ahora por fuentes poco fiables, con lo cual es probable que sean bastantes más.

Carmen Badía reinicia la huelga de hambre en la cárcel de Zuera

Hace pocas semanas, la interna ya llevó a cabo esta forma de protesta durante 54 días. Ahora, vuelve a repetir la acción para visibilizar su caso y llamar la atención de los organismos internacionales para la prevención de la tortura, con el objetivo de conseguir que Instituciones Penitenciarias de España le excarcele por enfermedad grave y incurable. Noventa personas han muerto desde el pasado 1 de diciembre en los penales del Estado español, la última Pedro Escudero Gallardo en prisión de Teixeiro (A Coruña), a causa de un incendio en su celda. En una misiva publicada por el Grup de Suport a Presxs de Lleida el pasado viernes, Carmen Badía informaba sobre el reinicio de la huelga de hambre como

última forma de protesta para denunciar su situación sanitaria y presionar a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y al Servicio de Sanidad Penitenciario para que se respete el artículo 91 del Código Penal (CP) y el 196 del Reglamento Penitenciario (RP), que obligan a “otorgar la libertad condicional” a las personas con enfermedades crónicas e incurables, o pasarlas al tercer grado de régimen penitenciario, como marca el artículo 104.4 del RP “por razones humanitarias y de dignidad personal”.

Badía, diagnosticada de cáncer de mama y sometida a diferentes intervenciones quirúrgicas en los últimos años, se encuentra interna en el módulo de enfermería del centro penitenciario de Zuera (Zaragoza) con fuertes dolores corporales y con un estado de salud muy débil, especialmente después de llevar a cabo una huelga de hambre de 54 días que se prolongó del 11 de marzo al 3 de mayo. Según los informes médicos del centro, su estado de salud era tan crítico después de la acción de protesta que tuvieron que inyectarle glucosa en la sangre por los numerosos mareos y caídas que sufrió durante las últimas semanas de la huelga. Badía también ha sufrido varias infecciones que le han provocado la pérdida de funciones de sus dos riñones.

Según explica Badía en una carta, fechada el 11 de marzo, después de una parada de una semana en la acción de protesta vuelve a poner en marcha la huelga de hambre: “reinicio la huelga de hambre que dejé tan sólo hace una semana, después de que algunas personas me lo aconsejaron, pensando que la justicia haría algo al respecto. No han hecho nada ni lo harán, y sólo se mueven un poco cuando los organismos internacionales los presionan de alguna manera “. Según denuncia en el escrito, continúan las represalias en su contra por parte de los funcionarios del centro penitenciario. “Sólo me dejan acceder al economato una vez al día (cuando el resto de internos pueden acceder al menos cinco veces), según las funcionarias, por orden de la directora del centro. Me niegan mis derechos porque no accedo a su petición de pedir el traslado a otro centro penitenciario “. A pesar de las continuas recomendaciones y presiones para que pida el traslado a otro centro penitenciario, ella tiene claro que no cederá a estas pretensiones: “Los chantajes y las injusticias no van conmigo. Al contrario, me suben la adrenalina y me dan más vida “. Por último, Badía se dirige directamente al Juzgado de Vigilancia Penitenciaria, que según ella “debería velar por nuestra integridad y, en cambio, lo único que hace es permitir que nos maten”.

La acción de protesta de Carmen ha provocado numerosas muestras de solidaridad por parte de otros presos y presas en lucha, que el pasado 15 de mayo también dieron por finalizada la acción de huelga de hambre colectiva en diferentes cárceles del Estado español en defensa de una tabla reivindicativa con 14 puntos para garantizar la dignidad y los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad. También han sido numerosas las acciones de solidaridad que se han llevado a cabo en diferentes municipios del Estado por parte de colectivos anticarceralios, con el objetivo de visibilizar y dar a conocer la situación y la lucha que está llevando a cabo Carmen desde dentro de la

prisión. Aparte de esto, alrededor de 60 organizaciones y más de 500 personas ya han firmado un manifiesto para pedir su excarcelación inmediata.

90 muertos en menos de 6 meses

Desde el 1 de diciembre de 2018 ya son 90 las personas que han perdido la vida en las cárceles del Estado –84 en las cárceles españolas y 6 a las catalanas–, según datos recogidos por carceleros y por el gobierno de la Generalidad de Cataluña, con el suicidio y la sobredosis como principales causas de fallecimiento dentro de los centros.

Especial atención requiere la muerte de Pedro Escudero Gallardo, que se produjo la semana pasada en la cárcel de Teixeiro (A Coruña), supuestamente por “inhalación de humo” (según la versión oficial) por un incendio que él mismo había provocado la su celda. Escudero, que hacía más de 25 años consecutivos que estaba privado de libertad en diferentes penales del Estado, pasó la mayoría de sus condena en módulos de aislamiento a pesar de estar diagnosticado de cáncer. De hecho, fue en un módulo de régimen especial es donde encontró la muerte el pasado 15 de mayo.

Una de las personas que se comunicaba frecuentemente con él asegura en un comunicado que el mismo día de su muerte a las 13 h había hablado con él por teléfono: “Me dijo que había vuelto a Teixeiro y que estaba muy contento por volver a Galicia, cerca de nosotros. Cómo puede ser que alguien que te llama contento por estar cerca de la gente que quiere le prenda fuego a la celda 5 horas después?”. Según afirma este comunicado, Escudero se encontraba a la espera de un juicio fruto de la denuncia que había presentado contra funcionarios de prisiones que lo habrían golpeado el 24 de noviembre de 2018. A pesar de las dificultades para esclarecer los motivos y las causas de su fallecimiento, desde el colectivo Tokata aseguran que, cualesquiera que sean las razones, “su muerte es, en todo caso, el resultado de su sometimiento sistemático y constante a un trato cruel, inhumano y degradante”.

<https://directa.cat/carmen-badia-reinicia-la-vaga-de-fam-a-la-presos-de-zuera/>

<http://tokata.info/carmen-badia-lachos-reanudo-el-pasado-11-de-mayo-la-huelga-de-hambre-reivindicando-su-excarcelacion-por-enfermedad-muy-grave-con-padecimientos-incurables/>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/carmen-badia-reanudo-el-11